

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2297/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA LÍNEA ELÉCTRICA AÉREO-SUBTERRÁNEA A 15 KV DE ENLACE ENTRE LAS LÍNEAS “ST ÁVILA – 18 LA SERRADA” Y LA LÍNEA “STR BACHILLERES – 01 BACHILLER”, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL FRESNO Y GEMUÑO, Y REFORMA DE LOS CT “EL FRESNO” Y “ASOCIACIÓN EL FRESNO”, EN EL FRESNO.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León y en el artículo 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa y de reconocimiento, en concreto, de Utilidad pública de la línea eléctrica cuyas características se relacionan a continuación:

Expedientes n.º:	ATCT-2.452 (antes AT-3.318-E), ATLI-51.969, ATLI-2.703 (antes AT-2.703-E) y ATCT-1.946 (antes AT-2.717-E)
Peticionario:	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
Emplazamiento:	Términos municipales de El Fresno y Gemuño (Ávila).
Finalidad:	Construcción de nueva línea aéreo-subterránea de enlace entre las líneas “ST Ávila – 18 La Serrada” y la línea “STR Bachilleres – 01 Bachiller” para la mejora del suministro de energía eléctrica en la zona y reforma de los centros de transformación 040000110 “El Fresno” y 041110610 “Asociación El Fresno”.
Características:	<ul style="list-style-type: none"> Sustitución del conjunto de celdas existentes (2L+1P) en el CT “El Fresno” por la instalación de un conjunto compacto de nuevas celdas telemandadas (3L+1P) con aislamiento y corte en SF6 (ATCT-2.452). Nueva línea eléctrica subterránea entre la nueva celda de línea a instalar en el CT “El Fresno” y el nuevo apoyo n.º 1N, de transición aéreo-subterránea. Longitud: 690 m. Conductores: HEPRZ1 12/20 kV 3(1x240) mm² Al+H16 (ATLI-51.969).

	<ul style="list-style-type: none"> Nueva línea eléctrica aérea a 15 kV de simple circuito, entre el CT "Asociación El Fresno" y el apoyo metálico existente n.º 3707 de la línea "STR Bachilleres – 01 Bachiller", disponiendo de 7 apoyos de chapa metálica y 6 metálicos de celosía. Longitud. 1.455 m. Conductores: LA-110 (ATLI-51.969). Desmontaje de la línea aérea situada entre el apoyo n.º 2939 de la línea "ST Ávila – 18 La Serrada" y el centro de transformación existente 041110610 "Asociación El Fresno" (ATLI-2.703), que será sustituida por la línea subterránea proyectada. Cambio de ubicación del transformador del CT "Asociación El Fresno" de la cara de la torre metálica donde se encuentra actualmente a la cara opuesta (ATCT-1.946).
Presupuesto:	153.394,36 euros.
Se solicita:	Autorización administrativa y reconocimiento, en concreto, de Utilidad pública.

Lo que se hace público para que el proyecto presentado pueda ser examinado durante un plazo de 20 días en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, c/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio. El proyecto se podrá consultar también en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería – Información pública en materia de energía y minas – Energía. Los interesados podrán formular las alegaciones que consideren oportunas durante el período de 20 días. Durante el citado período también podrán presentarse proyectos en competencia.

La relación de bienes y derechos que I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. considera de necesaria expropiación, así como los titulares afectados son los que se incluyen como Anexo a este documento.

La declaración, en concreto, de Utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Ávila, 13 de noviembre de 2020.

P.D. (Resolución de 22/11/2019 <B.O.C.y L.> de 29/11/2019),
El Jefe del Servicio Territorial, P.A. (Resolución de 27/09/2002),
El Secretario Técnico, *Joaquín Fernández Zazo*.

ANEXO. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS, SUJETOS A EXPROPIACIÓN, DE PROPIETARIOS AFECTADOS CON LOS QUE NO SE HA LLEGADO A ACUERDO

FINCA	Propietarios	DATOS CATASTRALES FINCA AFECTADA						AFECCIONES DE LA SERVIDUMBRE			
		Políg.	Parcela	Referencia Catastral	Municipio	Provincia	Naturaleza / Cultivo	Nº apoyo según proyecto / (longitud lado cimentación en metros)	Longitud de servidumbre (m)	Anchura servidumbre (m)	Superficie servidumbre instalaciones (m²)
2	JULIAN SANCHEZ JIMENEZ CARMELO LOPEZ MONTERO JOSE CARLOS y CARMELO LOPEZ SANCHEZ HEREDEROS DE HONORIO SANCHEZ NIEVES Mª OLIVA y JAVIER SANCHEZ JIMENEZ HEREDEROS DE JUANA JIMENEZ NIEVES AMELIA, PASCUAL Y PURIFICACION JIMENEZ SANCHEZ FERNANDO, VICENTE e ISIDORA GARCIA SANCHEZ	505	193	05083A505001930000TY	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	18N (0,73) 17N (0,49)	L.A.A.T. 263 m (Conductor Nuevo) L.A.A.T. 15 m (Conductor Regulado)	14	3682
10	FRANCISCO, TERESA, VÍCTOR y EMILIA LOPEZ DEL POZO	505	106	05083A505001060000TK	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	14N (0,56) 13N (0,49)	L.A.A.T. 129 m (Conductor Nuevo)	14	1806
11	MARINA, AGAPITO y AGAPITA VELAYOS JIMENEZ DANIEL UBEDA BARCENA	505	107	05083A505001070000TR	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	13N (0,49) 12N (0,49)	L.A.A.T. 72 m (Conductor Nuevo)	14	1008
12	JULIO CESAR SANCHEZ VELAYOS	505	108	05083A505001080000TD	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	12N (0,49) 11N (0,56)	L.A.A.T. 91 m (Conductor Nuevo)	14	1274
13	BENIGNO BENEDICTO SANCHEZ GARCIA	505	10109	05083A505101090000TA	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	-	L.A.A.T. 7 m (Conductor Nuevo)	14	98
15	BENIGNO BENEDICTO SANCHEZ GARCIA	505	20109	05083A505201090000TM	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	-	L.A.A.T. 1 m (Conductor Nuevo)	14	14
18	RESTITUTO y PILAR SAN SEGUNDO GONZALEZ	505	116	05083A505001160000TS	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	9N (0,49)	L.A.A.T. 69 m (Conductor Nuevo)	14	966
19	GUADALUPE SAN SEGUNDO GOMEZ	505	115	05083A505001150000TE	Gemuño	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	9N (0,49) 8N (1,17)	L.A.A.T. 96 m (Conductor Nuevo)	14	1344
21	MARIBEL ANTON SERNA	502	474	05076A502004740000SJ	El Fresno	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío regadío	7N (0,56)	L.A.A.T. 68 m (Conductor Nuevo)	14	952
22	FERNANDO MAXIMILIANO PEREZ LOPEZ	502	10116	05076A502101160000SW	El Fresno	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	6N (1,21)	L.A.A.T. 98 m (Conductor Nuevo)	14	1372
26	JUAN MANUEL, ADOLFO, MARIA JESÚS y JOSÉ LUIS JIMENEZ HERRAEZ GONZALO y SONSOLES JIMENEZ GONZALEZ	502	103	05076A502001030000SG	El Fresno	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	4N (1,32)	L.A.A.T. 31 m (Conductor Nuevo)	12	372
28	ELISEO y MIGUEL ANGEL JIMENEZ VELAYOS JOSE LUIS MAROTO RODRIGUEZ	502	105	05076A502001050000SP	El Fresno	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	3N (0,49)	L.A.A.T. 82 m (Conductor Nuevo)	14	1148
29	ENCARNACION, AVELINO y Mª CRUZ JIMENEZ MENENDEZ JOSE Mª, SERGIO y CRISTINA JIMENEZ MONTES	502	107	05076A502001070000ST	El Fresno	Ávila	Rústico/Agrario Labor o labradío seco	3N (0,49)	L.A.A.T. 38 m (Conductor Nuevo)	14	532